ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 07
Lunes 26 de agosto de 2019

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020

PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1º al 31 de agosto de 2019

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria extraordinaria N.º 07
Lunes 26 de agosto de 2019
Primer período de sesiones extraordinarias
Segunda legislatura

Directorio

Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Presidente

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo secretario

Diputados presentes

Castillo Méndez, Mario	Thompson Chacón, Roberto Hernán
Vega Rodríguez, Paola Viviana	Corrales Chacón, María José
Pérez Pérez, Nielsen	Ulate Valenciano, Daniel Isaac
Sánchez Carballo, Enrique	Valladares Rosado, Paola Alexandra
Carranza Cascante, Luis Ramón	Chacón Monge, Luis Fernando
Hidalgo Herrera, Carolina	Aiza Campos, Luis Antonio
Ramos González, Welmer	Delgado Orozco, Ana Lucía
Montero Gómez, Catalina	Fonseca Fonseca, Jorge Luis
Prendas Rodríguez, Jonathan	León Marchena, Yorleny
Chan Mora, Carmen Irene	Gourzong Cerdas, David Hubert
Hoepelman Páez, Harllan	Montiel Héctor, Aida María
Azofeifa Trejos, Marulin	Dolanescu Valenciano, Dragos
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	Vargas Víquez, Otto Roberto
Acuña Cabrera, Ivonne	Rodríguez Steller, Erick
Alvarado Arias, Mileidy	Díaz Mejía, Shirley
Segreda Sagot, Floria María	Abarca Mora, Pablo Heriberto
Núñez Piña, Melvin Ángel	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel
Cruickshank Smith, Eduardo Newton	Solís Quirós, María Inés
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla	Masís Castro, Erwen Yanan
Villalta Flórez Estrada, José María	Peña Flores, Rodolfo Rodrigo
Volio Pacheco, Zoila Rosa	Monge Granados, María Vita
Muñoz Céspedes, Wálter	Cascante Cascante, Óscar Mauricio
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia	Salas Eduarte, Aracelly
Hernández Sánchez, Silvia Vanessa	Benavides Jiménez, Carlos Ricardo
Jiménez Zúñiga, Wagner Alberto	Guido Pérez, Laura
Niño Gutiérrez, Ana Karine	Avendaño Calvo, Carlos Luis

ÍNDICE

PARTE ÚNICA 4

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 58 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY 4

PRIMEROS DEBATES 4

EXPEDIENTE N.º 21.049, LEY PARA BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA HUELGA Y SUS PROCEDIMIENTOS 4

EXPEDIENTE N.° 21.426, LEY DE TRANSFORMACIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA DE COSTA RICA (JAPDEVA) Y PROTECCIÓN DE SUS PERSONAS TRABAJADORAS 10

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez.:

Buenos días, tengan todos ustedes.

Siendo las nueve de la mañana con veintiocho minutos, y con la presencia de cuarenta y cinco diputados y diputadas, iniciamos esta sesión extraordinaria número 7.

PARTE ÚNICA

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 58

En discusión y aprobación el acta de la sesión ordinaria número 58.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

PRIMEROS DEBATES

EXPEDIENTE N.º 21.049, LEY PARA BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA HUELGA Y SUS PROCEDIMIENTOS

Se encuentra suspendida la discusión por la espera del informe de mociones de fondo por parte de la comisión especial dictaminadora.

Varios jefes de fracción me han solicitado un receso, el cual voy a conceder originalmente hasta por veinte minutos, que podría ser ampliado en caso de ser necesario.

Corre a partir de este momento.

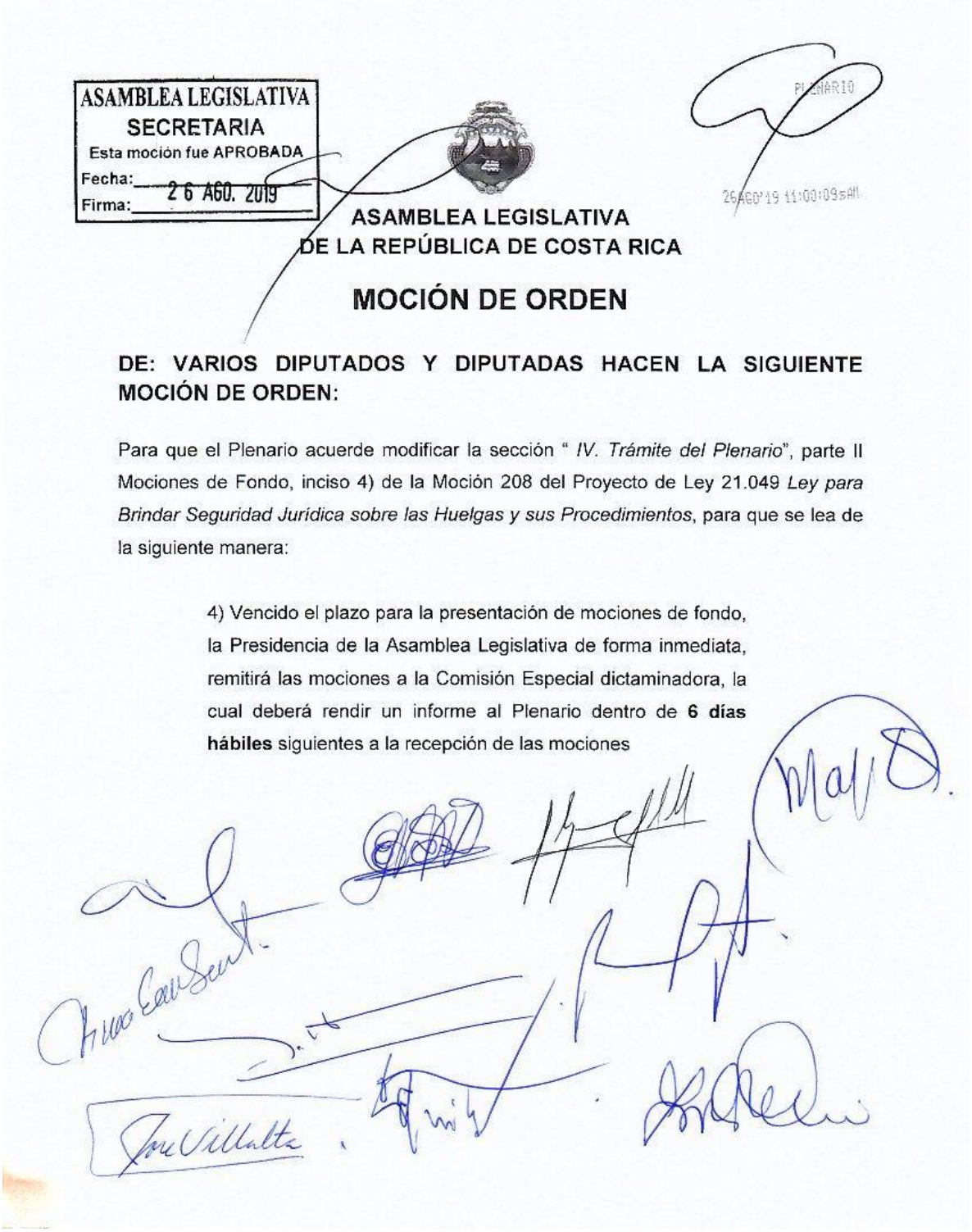
Ha vencido el receso, vamos a ampliarlo hasta por una hora más, a partir de este momento.

Ha vencido el plazo del receso. Está corriendo el tiempo de ley para que volvamos a tener cuórum.

Me indican que ya hay cuórum, así que vamos a reiniciar la sesión.

Ha llegado a la mesa una moción de orden en relación con el proyecto de Ley 21.049. Voy a solicitarle a la señora diputada primera secretaria tenga la bondad de leerla.

Primera secretaria Laura Guido Pérez:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 26 AGO. 2019
Firma:

PLENARIO
26 AGO 19 11:00:09 AM

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

MOCIÓN DE ORDEN

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:

Para que el Plenario acuerde modificar la sección " *IV. Trámite del Plenario*", parte II Mociones de Fondo, inciso 4) de la Moción 208 del Proyecto de Ley 21.049 *Ley para Brindar Seguridad Jurídica sobre las Huelgas y sus Procedimientos*, para que se lea de la siguiente manera:

4) Vencido el plazo para la presentación de mociones de fondo, la Presidencia de la Asamblea Legislativa de forma inmediata, remitirá las mociones a la Comisión Especial dictaminadora, la cual deberá rendir un informe al Plenario dentro de **6 días hábiles** siguientes a la recepción de las mociones

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

En discusión la moción.

Tiene la palabra el diputado Villalta Flórez-Estrada.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señor presidente.

Yo no he apoyado que se le aplique la vía rápida a este proyecto de ley. Creo que va con un trámite demasiado atropellado, creo que el Ejecutivo debería retirar este proyecto para dar tiempo a estudiar las mociones que se han presentado.

Pero si no se hace todo eso, creo que ese plazo de tres días para conocer las mociones en comisión es absolutamente irrazonable y, por eso, apoyo esta moción que da un plazo para…, que amplía ese plazo a seis días. Todavía creo que es insuficiente, pero, bueno, por lo menos da un poco más de tiempo para conocer esas mociones en comisión.

En ese sentido, es que apoyo esta moción.

Gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

¿Suficientemente discutida?

Discutida la moción.

Les ruego a los ujieres verificar si hay compañeros diputados o diputadas cerca, para invitarlos a pasar, que no se pierda en la votación.

Muy bien, cierren las puertas, compañeros.

Las y los diputados, a partir de este momento, manifestarán su voluntad con respecto a la moción que fue leída y discutida.

Doña Floria.

Cuarenta y nueve congresistas presentes, cuarenta y nueve votos a favor. Aprobada por unanimidad.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

26-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	lunes 26 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	Si
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	AUS
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si

VOTADO: 49
Si: 49
No: 0
AUSENTES: 2

DERECHO AL VOTO 51

RESULTADO: 0



26-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	Si
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 49 **DERECHO AL VOTO** 51

Si: 49

No: 0

AUSENTES: 2 **RESULTADO:** 0

Continuamos.

EXPEDIENTE N.° 21.426, LEY DE TRANSFORMACIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA DE COSTA RICA (JAPDEVA) Y PROTECCIÓN DE SUS PERSONAS TRABAJADORAS

Continúa la discusión, en el trámite de primer debate, con el conocimiento de mociones de fondo, por lo que se contabiliza la primera sesión para conocer dichas mociones.

Por cada moción de fondo, las y los diputados pueden hacer uso de la palabra de la siguiente manera: las y los proponentes, individual o en conjunto, un diputado a favor, un diputado en contra. En todos los casos, por un plazo de hasta cinco minutos cada uno.

Repito entonces, cinco minutos los proponentes de la moción, sea de manera individual o conjuntamente; cinco, un diputado o diputada a favor; cinco, un diputado o diputada en contra.

Por el fondo, en el trámite de primer debate, cada diputado o diputada puede hacer uso de la palabra hasta por quince minutos.

Esto es cuando entremos al primer debate después de vencido el plazo para conocer las mociones.

Ha solicitado la palabra por el orden el diputado Villalta Flórez-Estrada, don José María, puede hacer uso de la palabra.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señor presidente.

Por el orden, aprovechando que usted nos explica el trámite de vía rápida que tiene este proyecto de ley, quiero, actuando de buena fe, como creo que debe ser siempre la discusión parlamentaria, señalar y advertir que cuando este proyecto este Plenario acordó aplicarle la vía rápida que limita los derechos de los diputados para el debate parlamentario era un proyecto que únicamente buscaba tres cosas, tres medidas puntuales de movilidad laboral voluntaria.

Pero el texto que salió de la Comisión de Gobierno y Administración se pusieron creativos y le metieron de todo, le metieron toda una reforma a la Ley Orgánica de Japdeva incluyendo el artículo uno que es la estructura de la institución.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Señor diputado…

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Señor presidente, es que es por el orden, porque aquí hay un fraude…

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Sí…

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Se aprobó una vía rápida para tres cosas puntuales, y usted sabe que cuando hay vía rápida hay una conexidad reforzada, porque limita los derechos de los diputados, y ahora nos quieren poner a discutir con vía rápida un proyecto que es otro totalmente diferente.

Le metieron un montón de reformas más que no estaban en el proyecto original y ahí creo que hay un vicio sustancial de procedimiento.

Señor presidente…

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Lo entiendo perfectamente, estimado diputado.

Sabe usted que esta Presidencia ha sido muy amplia, ese planteamiento que usted está haciendo no es por el orden, entiendo su queja, los temas de conexidad deben ser discutidos en la forma y en el momento procesal oportuno.

Yo pues entiendo perfectamente su intención, sin embargo, si los asuntos que han sido introducidos durante el conocimiento del proyecto son conexos con él, independientemente de la redacción original podrían seguirlo siendo.

Sin embargo, les repito, no los conozco de manera puntual y creo que tendrán que plantearse por la vía que usted ya conoce.

Vamos a iniciar, entonces, con el conocimiento de las mociones de fondo.

Quiero advertir que las mociones de fondo, de conformidad con el procedimiento que fue aprobado para este expediente se encuentran todas dispensadas de lectura.

En este caso es la…, se trata de la moción número 1 para que se modifique el encabezado del artículo 19 del proyecto de ley y se elimine el artículo 22 bis, de forma que se lea en la manera en que es planteado en dicha moción.

En discusión la moción.

Tiene la palabra la diputada proponente, Azofeifa Trejos, hasta por cinco minutos, doña Marulin.

Diputada Marulin Azofeifa Trejos:

Gracias, diputado presidente, y muy buenos días, compañeros y compañeras.

La justificación que en esta moción hago es la siguiente, esta moción pretende eliminar el artículo 22 bis, que es el que crea un comité consultivo de desarrollo local integrado por los alcaldes de la provincia de Limón.

Esto es por una recomendación de Servicios Técnicos que voy a mencionarles, que dice así, dicha obligación lesiona y es incompatible con la autonomía municipal, ya que no es dable disponer de manera imperativa a la creación de estos comités, desconocimiento del marco constitucional de competencias que tiene entes municipales en relación con la administración de los asuntos de carácter local.

Por ello estima esta asesoría la conveniencia de la norma propuesta, recordemos que si efectivamente nosotros en esta norma lesiona la autonomía municipal que calificaría la votación de nosotros de este proyecto necesitando treinta y ocho votos, y a como veo el asunto aquí en la discusión no está así como muy compatible.

Así que yo les pido, compañeros, que consideremos este tema porque sí deberíamos de considerar la autonomía que se le ha dado a las municipalidades, y este 22 bis debería ser eliminado.

Así que les pido su voto a favor de esta moción.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Tiene la palabra el diputado Villalta Flórez-Estrada, don José María.

Le ruego indicarme si va a hablar a favor o en contra de la moción.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Señor presidente, yo estoy a favor del fondo del artículo 22 bis, pero tengo serias dudas sobre su conexidad, no sé si eso es a favor o en contra, usted me dirá.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

No, es mejor que lo diga usted, yo no estoy adentro de su cabeza para saber que va a opinar, usted tiene dos opciones, arengar en favor de la moción para que la votemos o hacerlo al contrario.

Así que puede proceder, pero díganos para que no se agote el tiempo de las personas que quieran votar a favor o en contra según la moción de procedimiento.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Digamos que es a favor de la moción, señor presidente, pero…

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Bueno, entonces, digamos que puede hablar.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Pero eso es discutible.

Gracias, señor presidente.

Es que precisamente este es el dilema que quiero plantearles aquí, yo no veo mal per sé en una discusión normal de una ley ordinaria que se cree un comité como el que se quiere crear con este proyecto de ley, con el artículo 22 bis que le quieren agregar a la Ley de Japdeva mediante el artículo 19 del proyecto de ley.

Yo no veo mal, per sé que se agregue y se cree un comité consultivo de desarrollo local, donde las autoridades de Japdeva consulten con las municipalidades para definir, participativamente, los proyectos de desarrollo.

Suena bien, yo no creo que haya alguien que se pueda oponer a eso y no creo que sea la intención de la diputada Azofeifa Trejos oponerse a eso per se. Ella lo que plantea es que podría afectarse la autonomía municipal y esa es otra discusión.

Pero yo aquí quiero advertir, además, que este artículo 22 bis que le quieren agregar a la Ley Orgánica de Japdeva es un ejemplo de lo que hicieron en la Comisión de Gobierno con este proyecto de ley.

Si ustedes ven la versión original del proyecto, al que aquí se le aplicó la vía rápida, decía en su exposición de motivos: el presente proyecto de ley propone la aplicación de una serie de medidas en protección de las personas servidoras de Japdeva, tales como el traslado horizontal a otras entidades, el derecho a prejubilación y un incentivo de transformación institucional.

Ese era el objetivo del proyecto. Cuando llegó don Víctor Morales a hablarnos a la reunión de jefes de fracción nos dijo: apliquemos una vía rápida para este proyecto puntual que tiene estos tres objetivos. Esos eran los objetivos de este proyecto, esas tres cosas.

Y en la Comisión de Gobierno se pusieron creativos, se pusieron generosos. Claro, la vía rápida es muy atractiva, porque es una forma de meter por la cocina cambios en las leyes que requerirían una discusión de ley ordinaria.

Entonces, en la Comisión de Gobierno se pusieron creativos y empezaron a meterle un montón de artículos más, que no tienen ninguna relación con el objeto original de este proyecto de ley.

El objetivo eran tres cosas, tres medidas: de movilidad laboral, digamos, voluntaria, traslado horizontal, prejubilaciones, bono adicional por movilidad laboral voluntaria. Eso era el objetivo del proyecto. Eso fue lo que votó este Plenario para darle vía rápida en este procedimiento superacelerado.

Y cuando uno ve el texto que nos someten en discusión, aparece la reforma al artículo 1 con las competencias esenciales de Japdeva, la reforma al artículo 17 con las competencias de la Junta Directiva, nuevo artículo 22 bis, nuevo artículo 5 bis, nuevo artículo 5 ter.

Y les digo, algunos no me suenan tan mal. Yo no estoy en contra de que se cree un comité con las municipalidades para coordinar los proyectos. Debió haberlo tenido Japdeva siempre. Pero el problema es que, haciendo este tipo de chapuzas, este tipo de chambonadas, es como se caen los proyectos.

Si usted agarra un proyecto de vía rápida que tiene una conexidad reforzada, porque hay una limitación al derecho de participación de los diputados, porque el trámite es más corto y le empieza a meter temas que no tenían nada que ver con la iniciativa original, ¿qué es lo que provoca? Que el proyecto se desmorone y se caiga a pedazos, como se han caído otros intentos creativos de usar la vía rápida como un autobús, para que se suba todo el mundo.

Este era un proyecto, un automóvil con tres asientos, tres cosas puntuales, y lo convirtieron en un ómnibus, donde se mete de todo. Y eso lo que provoca es que el proyecto se caiga.

Talvez el objetivo detrás era ese: hacer inviable esta ley, meterle de todo, qué importa, para que se caiga. Y yo no me apunto a este juego, y lo advierto aquí, transparentemente y de buena fe. No se puede, en un proyecto así, meterle todo que quieren meterle.

Gracias, señor...

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Tiene la palabra el diputado Masís Castro.

Asumo, don Erwen, que es para hablar en contra de la moción.

Diputado Erwen Masís Castro:

Sí, señor presidente, muchas gracias.

Vamos a ver. Yo voy a votar en contra de la moción, no porque por el fondo no tenga una buena intención. Lo vimos en comisión y me parece que el planteamiento que hace la diputada Azofeifa es el correcto. Incluso, puede haber hasta un roce de inconstitucionalidad de mantenerse ese artículo.

No obstante, hay una moción que es la 25, me parece, que regula este artículo y otros más. Y entonces, es por esta razón que la voy a votar en contra, pero estoy de acuerdo con el fondo.

Con lo que no estoy de acuerdo del todo es con lo que dice el compañero José María Villalta, porque posiblemente, posiblemente, no le dio lectura siquiera al título: Ley de Modernización de la Junta de Administración Portuaria y Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica de Costa Rica.

Ley de Modernización, no decía de reestructuración en tres líneas, decía Ley de Modernización. Y yo no sé qué se entiende por Ley de Modernización, pero si no modernizamos las instituciones de este Gobierno van a terminar quebradas. Y lo que estamos buscando es que no quiebren.

Y es por eso que hay que modernizarlas, darles instrumentos, que puedan mirar hacia delante, y también mezclar con empresas privadas para que puedan lograr darles sustento a modelos de negocios.

Solamente, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Ha solicitado la palabra el diputado Gourzong Cerdas, a quien le concedemos el tiempo por el plazo restante de los cinco minutos para hablar en contra.

Diputado David Hubert Gourzong Cerdas:

Gracias, señor presidente.

Voy a votar en contra esta moción, porque el objeto de esta moción es crear un órgano que venga a llevar el desarrollo que Limón necesita.

Limón tiene seis cantones que no tienen representación para tomar decisiones en los recursos que va a generar el canon de Japdeva; ese canon que tiene que ir para llevarle desarrollo a cada cantón.

El objetivo es que los concejos municipales planteen proyectos puntuales con los estudios de factibilidad necesarios para que vayan a ese órgano consultivo y se les dé prioridad, para sacar a la provincia del subdesarrollo que tiene, para crear el empleo que necesita cada cantón de Limón.

Ese es el objetivo de ese órgano consultivo, porque la Junta Directiva de Japdeva tiene que estar viendo hacia el mar, hacia el desarrollo portuario, hacia los ingresos que tienen que generar con toda la infraestructura portuaria.

Y este otro órgano que es meramente territorial, representado por las municipalidades, vendrían a orientar las necesidades de cada cantón.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Discutida la moción.

Les ruego, por favor.

Doña Marulin, están solicitando la palabra. ¿Por el orden, doña Marulin? Sí, adelante, diputada.

Diputada Marulin Azofeifa Trejos:

Gracias, diputado presidente.

Yo estoy de acuerdo, diputado David Gourzong, de lo que usted está mencionando, pero hay algo muy importante aquí, de que aquí, a la mesa, no ha venido la consulta de las municipalidades, donde quieren decir que van a ser partícipes, que quieren estar dentro de ese concejo, que va a tener voz y voto dentro de esos proyectos que usted menciona.

Entonces, aquí estamos involucrando a las municipalidades, donde al menos no han sido consultadas y no tenemos ningún documento que justifique eso.

Así que nosotros no podemos quitarles la autonomía que tienen, que las municipalidades y el trabajo local que tienen para cubrir y estar siempre presentes en un concejo donde los estamos obligando de sus funciones municipales, para que estén siempre en otro concejo.

Entonces, por eso es de que yo les digo, les estoy planteando esta moción de eliminarla, e inclusive el diputado Luis Fernando tiene una moción que si esta se vota en contra, voy a apoyar la suya, posiblemente porque el espíritu que tiene que no es de imposición, porque este 22 bis viene a imponerle a los alcaldes a estar partícipes dentro de eso. Gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Compañera diputada. Bien.

He sido tolerante con esto, pero es mi deber también, como lo hice hace unos minutos, la intervención de la compañera Azofeifa no es por el orden, está refiriéndose al fondo para debatir o rebatir lo que había dicho uno de los diputados que hablaron en contra.

Yo lo que les recomiendo, con todo respeto, a los proponentes es que usen todo su tiempo, todos los cinco minutos cuando hacen su intervención de manera que les pueda restar la…, les pueda restar algún tiempo para después hacer alguna referencia, aunque ese no es el espíritu.

El espíritu es que los proponentes hablen primero, agoten el tiempo, después alguien hablará a favor, alguien hablará en contra, no necesariamente en ese orden, podría ser primero en contra, luego a favor.

Pero sí quisiera advertir que voy a ser estricto en ese tema.

Es decir, cerrados los tiempos para hablar a favor o en contra no voy a admitir que haya réplicas, y lo hago por la salud de este procedimiento en Plenario y para que no se alargue cada una de las mociones de manera excesiva.

Quiero recordarles que hay más de setenta mociones presentadas, todas tenemos que votarlas en este recinto y no quisiera que se genere un problema en particular.

Doña Marulin me ha pedido la palabra por el orden, se lo voy a conceder nuevamente, señora diputada.

Diputada Marulin Azofeifa Trejos:

Diputado, muchas gracias. Pero es que para aclararle porque yo no había usado el total del tiempo mío, entonces, creí que el tiempo que yo estaba utilizando era el tiempo restante que yo había estado haciendo uso de la palabra, por eso es que yo usé la palabra y no la pedí por el orden.

Fue más bien, era por el restante de tiempo que me había quedado.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

La entiendo, señora diputada.

Muy bien, vamos a continuar.

¿Suficientemente discutida la moción? Ha sido discutida.

Les solicito a los señores ujieres tengan la bondad de cerrar las puertas, vamos a votar.

Las y los diputados, a partir de este momento, manifestarán su voluntad con respecto a la moción número 1.

Ocho votos a favor, cuarenta y dos en contra. Rechazada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

26-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	lunes 26 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No

VOTADO: 50
DERECHO AL VOTO 52

Si: 8
No: 42
AUSENTES: 2
RESULTADO: 0



26-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 50 **DERECHO AL VOTO** 52

Si: 8

No: 42

AUSENTES: 2 **RESULTADO:** 0

Continuamos con la moción número dos, que es una moción de la diputada Azofeifa, quien pretende hacer una reforma al artículo 9 del proyecto de ley.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Tiene la palabra la señora proponente, Azofeifa Trejos; adelante, doña Marulin.

Diputada Marulin Azofeifa Trejos:

Un segundito, por favor.

La justificación de esta moción presentada pretende que aquellos extrabajadores de Japdeva que lo desean puedan ejercer la docencia, y seguir recibiendo el monto de la prejubilación, siempre y cuando el tiempo de la jornada laboral no exceda el cuarto de tiempo de dicha jornada.

¿Por qué, compañeros? Porque considero que no es justo que el Estado esté pagando un monto mensual correspondiente a la prejubilación y además esta persona devenga un salario completo de una universidad.

Y creo que aquí hay que ser conscientes y condescendientes, y racionales.

Así que les pido el voto a favor con respecto a esta moción que presenté. No le estamos quitando la voluntad de que puedan ejercer la docencia, sino que sea un cuarto de jornada.

Muchísimas gracias.

Me reservo el tiempo que me queda.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Vamos a proceder a votar.

Les ruego a los ujieres llamar a los compañeros que estén cerca.

Y les voy a solicitar a los compañeros hacer el mayor esfuerzo para mantenernos dentro del recinto e ir avanzando.

Las y los diputados…, perdón, cierren puertas, compañeros.

Las y los diputados procederán a partir de este momento a manifestar su voluntad con respecto a la moción número dos.

Cinco votos a favor, cuarenta y cuatro en contra. Rechazada la moción.



26-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	lunes 26 de agosto de 2019	

Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo	1. Secretario:	Guido Pérez Laura María
		2. Secretario:	Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	AUS
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No

VOTADO:	49	**DERECHO AL VOTO**	52
Si:	5		
No:	44		
AUSENTES:	3	**RESULTADO:**	0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

26-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 49 **DERECHO AL VOTO** 52

Si: 5

No: 44

AUSENTES: 3 **RESULTADO:** 0

Vamos a conocer la moción número 3, que es de la diputada Azofeifa Trejos, para que se modifique el transitorio tercero del proyecto de ley.

En discusión la moción.

Tiene la palabra la señora proponente, diputada Azofeifa Trejos.

Diputada Marulin Azofeifa Trejos:

Compañeros, en esta moción que presenté el incentivo adicional contemplado en el artículo 4 se le ha otorgado únicamente a las personas que tengan más de un año de trabajar en Japdeva.

Recordemos que este incentivo corresponde a ocho salarios para quienes tengan un salario menor de un millón de colones, y cuatro salarios para quienes ganen más de un millón de colones.

Entonces, las personas que ganen más de un millón de colones, y supongamos que tienen ocho meses de trabajar en Japdeva, y a la hora de despedirlos se les deben de cancelar cuatro millones de colones adicionales, además a los extremos laborales correspondientes.

En este incentivo, está pensando en las familias que por años cuando se hizo fueron en esas familias que por años habían estado trabajando por Japdeva y habían entregado su vida ahí y habían sido despedidos.

En este espíritu, a como lo mencionó el diputado Villalta, nosotros no podríamos decir que una persona que está siendo contratada de hace dos meses u ocho meses vaya a tener este incentivo.

No es justo, porque nosotros tenemos que poner aquí en regla que nosotros estamos salvaguardando las personas que tienen años de estar trabajando Japdeva, y cómo vamos a decir y vamos a darle un incentivo de ocho salarios a una persona que apenas tiene dos meses de haberse contratado.

Entonces, en este espíritu va esta moción.

Muchas gracias.

Me reservo el tiempo.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

No, no es posible ceder el tiempo salvo que la persona fuera también proponente de la moción, pero puede hablar a favor o en contra, según está dispuesto en el artículo correspondiente.

Ha solicitado la palabra el diputado Villalta Flórez-Estrada. Les ruego nada más indicar, don José María, cuando inicie si lo va a hacer a favor o en contra.

Gracias.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señor presidente.

Voy a hablar en contra de la moción. Creo que la moción confunde dos temas que son distintos; uno es el tema de la antigüedad laboral y cuando se analiza la antigüedad laboral hablamos del pago de la cesantía, de las prestaciones a los trabajadores, las prestaciones son mayores en función del tiempo laborado y ese artículo contempla el pago de prestaciones que se paga a los trabajadores cuando hay una terminación injustificada del contrato de trabajo.

Y otra cosa es el incentivo que se regula en este artículo, en el cual tenemos trabajadores que podrían haber adquirido la propiedad en la institución de forma reciente y se les está ofreciendo un incentivo para renunciar voluntariamente a su contrato de trabajo.

El sentido del incentivo no es la antigüedad laboral, para eso se pagan las prestaciones según la antigüedad laboral; el sentido del incentivo es aceptar la terminación del contrato del trabajo de forma voluntaria a pesar de tener estabilidad laboral, que es lo que tienen los trabajadores en el sector público. Entonces, me parece que hay que diferenciar ambos conceptos.

Y sí quiero enfático en este tema de la conexidad que discutíamos antes. Usted le puede poner el nombre más bonito del mundo a un proyecto de ley. Usted le puede poner modernización, usted le puede decir que una ley es para proteger el derecho de los trabajadores, le puede poner cualquier nombre.

El mejor ejemplo es la Ley de las Huelgas. Si uno lee el título pareciera una maravilla de ley.

Y así, en esta Asamblea Legislativa se aprueban todos los días leyes que tienen nombres hermosos, pero diputada Masís Castro, lo que define la conexidad no es el nombre de la ley, el Ejecutivo nos mandó un proyecto limitado y yo en eso he coincidido con ustedes, una ley cuyo título dice que es la modernización de Japdeva, pero el contenido, la exposición de motivos solo hablaba de tres medidas de movilidad laboral, esa fue toda la modernización que nos envió el Poder Ejecutivo a esta Asamblea Legislativa.

Y a esas tres medidas, es que aquí se aprobó la vía rápida, entonces no es el nombre de la ley lo que define la conexidad, lo que define la conexidad es la exposición de motivos y la exposición de motivos es clarísima que lo que se

buscaba, esas tres medidas, no meterle el otro montón de cosas que le metieron, que repito, algunas por el fondo, estoy de acuerdo, pero al haberlo hecho así, están poniendo en peligro todo el proyecto de ley y yo no quiero ser malpensado, talvez la mejor forma de torpedear un proyecto de ley para algunos, no digo que para todos, probablemente en la mayoría de los casos hay buena fe, pero una forma de torpedear un proyecto de ley es meterle artículos que saben que son inconexos, que van inviable el proyecto, que lo van a ser inconstitucional y así se cae todo lo demás, es una forma que existe en la Asamblea Legislativa.

Por eso yo advierto, por eso advierto esto, suena muy bonito el título modernización, pero el Ejecutivo no nos mandó una ley de modernización, nos mandó una ley de tres medidas voluntarias de movilidad laboral, reclámele, diputado Masís Castro, al Ejecutivo, pero eso fue lo que nos mandó.

Si queremos una verdadera ley de modernización, hay que hacer otro proyecto de ley porque el proyecto de ley que nos mandaron era limitado y a ese este Plenario le aplicó la vía rápida, no ha todo lo que le metido después en la comisión al proyecto de ley.

Gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Tiene la palabra la diputada Acuña Cabrera, doña Ivonne, para hablar a favor de la moción.

Diputada Ivonne Acuña Cabrera:

Muchas gracias, señor diputado presidente. Buenos días, compañeros y compañeras.

Efectivamente, el diputado José María Villalta Flórez-Estrada lleva razón en el sentido de que no hay que confundir las cosas. En el artículo cuarto, sus incisos a), b), c) y d) mencionan varias cosas, entre ellas es el derecho a la cesantía y hay que tener muy claro que ningún trabajador puede renunciar a ese derecho, es decir, ya por ley ese derecho le pertenece.

La moción que se ha presentado en relación al transitorio tercero tiene que ver con el beneficio, el beneficio que habla el artículo cuarto, no el derecho a cesantía, porque como digo, y como bien lo dice el diputado José María Villalta Flórez-Estrada, eso ningún trabajador puede renunciar a eso, no puede, por más que quiera, es un derecho laboral al cual él tiene el beneficio, valga la redundancia.

Es decir, el espíritu de esta moción de refiere específicamente a los incisos b) y c) donde habla de que se otorgará un incentivo adicional de ocho mensualidades de salario promedio de los últimos seis meses efectivamente laborados para quienes

tuviesen un salario bruto mensual inferior a un millón de colones o a aquellas personas trabajadoras que tuviesen un salario bruto o mensual igual o superior a un millón de colones, se les otorgará un incentivo adicional.

Ese es el beneficio, ese es el espíritu de esta moción, que aquellas personas que tienen menos de un año de trabajar, no sean beneficiarias de lo que menciona el inciso b) y c) y así está estipulado en la moción que presenta nuestra compañera diputada Marulin Azofeifa, donde dice, no excluye lo que ya dice el transitorio en sí mismo, si no que adiciona, a excepción del beneficio contemplado en el artículo 4.

La cesantía, señoras y señores, no es un beneficio, es un derecho. Por eso creo que vale la aclaración del espíritu de la moción en el sentido de que no aplica para el inciso a), aplicaría para el inciso b) y c) que, sí son beneficio, porque el inciso a) es un derecho laboral al cual nadie, nadie, por más que quiera, puede renunciar.

Creo que es muy válida la moción de mi compañera Marulin Azofeifa, en el sentido de que el Estado costarricense no está en condiciones en este momento de estarle pagando ocho salarios adicionales a una persona que tiene menos de un año de estar laborando para una empresa, sea la que sea, para eso esa persona se puede acoger a sus derechos laborales, que aplicarían en el caso de ser despedido su cesantía, sus prestaciones y todo lo demás que le pueda aplicar bajo la ley y bajo el marco del Ministerio de Trabajo.

En ese sentido, no se vería afectada, pero el espíritu de esta ley está hecho para aquellas personas que quieren muchos años de laborar en Japdeva y que, por supuesto, se verán afectados por todo lo que implica el marco de esta ley.

Agradezco mucho su atención, compañeras y compañeros; buenos días.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

¿Suficientemente discutida la moción? Discutida.

Compañeros ujieres, tengan la bondad de proceder a cerrar las puertas.

Vamos a votar.

Las y los diputados que estén a favor o en contra de la moción, se permitirán manifestar su voluntad a partir de este momento.

Estamos votando, compañeros, por favor, procedan a votar.

Cinco votos a favor, cuarenta y cuatro en contra, rechazada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

26-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	lunes 26 de agosto de 2019	

Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo	1. Secretario:	Guido Pérez Laura María
		2. Secretario:	Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No

VOTADO: 49 **DERECHO AL VOTO** 52

Si: 5

No: 44

AUSENTES: 3 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

26-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	Si
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 49 **DERECHO AL VOTO** 52

Si: 5

No: 44

AUSENTES: 3 **RESULTADO:** 0

Continuamos con la moción número 4, que es de la diputada Solís Quirós y plantea adicionar un artículo nuevo al proyecto de ley, así como la eliminación de los artículos 8, 10, 11, 12, 13 y 15 del proyecto.

En discusión la moción.

Tiene la palabra la diputada Solís Quirós.

Diputada María Inés Solís Quirós:

Bueno, el diputado Villalta tiene mucha razón, en función de la molestia que nos genera a la mayoría de nosotros este proyecto, y es estas tres medidas de movilidad laboral, que realmente ni siquiera tienen ningún sentido que sean aprobados en esta Asamblea Legislativa cuando lo único que requiere de nuestra aprobación es realmente el presupuesto extraordinario y el resto lo podría estar haciendo el Ejecutivo por decreto ejecutivo.

Pero bueno, aquí estamos asumiendo responsabilidades que ya nos acostumbramos de que el Gobierno nos mande a esta Asamblea Legislativa.

Básicamente la idea de esta moción, y la 5, la 6 y la 7 que vienen en adelante es que hay que ser un poquito congruente en función de lo que estamos proponiendo, porque la mayoría de fracciones en esta Asamblea Legislativa estamos proponiendo proyectos para eliminar las pensiones de lujo, las pensiones en el presupuesto nacional, y esto viene a contradecir lo que la mayoría de nosotros proponemos.

Esto viene a crear un régimen de pensión nuevo con carga al presupuesto nacional, lo cual a mí me parece que no tiene ningún sentido y que además podría venir a crear derechos a las personas que no deberíamos estar generando por medio de una ley.

Por eso es que básicamente esto lo que está proponiendo es cambiar este régimen de prejubilación a una bonificación por desvinculación laboral.

Hemos coordinado con doña Silvia, de la fracción de Liberación Nacional, la jefe de fracción, y hemos acordado que la moción 43 de Liberación Nacional trae en conjunto lo que yo estoy proponiendo en la moción 4, 5, 6 y 7.

Por eso voy a votar o vamos a votar estas mociones, estas cuatro mociones negativas, de manera que la moción que junta estas cuatro mociones en una sola es esa moción 43 y viene a generar una solución a mi preocupación y que además está consensuada con la otra fracción de Liberación.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

¿Suficientemente discutida la moción?

Discutida.

Vamos a proceder a votar.

Le ruego a los compañeros ujieres advertir a quienes estén en la cercanía de las puertas principales tengan la bondad de ingresar para votar.

Me indican que no hay en el lado de la puerta que da al pasillo, tampoco la que da al salón de expresidentes.

Cierren las puertas.

Compañeros diputados y diputadas, a partir de este momento pueden manifestar su voluntad con respecto a la moción que fue leída y discutida.

Compañera Díaz Mejía.

Gracias.

Cero votos a favor, cincuenta en contra.

Rechazada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

26-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	lunes 26 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No

VOTADO: 50
DERECHO AL VOTO 52

Si: 0
No: 50
AUSENTES: 2
RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

26-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 50 **DERECHO AL VOTO** 52

Si: 0

No: 50

AUSENTES: 2 **RESULTADO:** 0

Continuamos con la moción número 5 que es una moción de fondo suscrita por la diputada Solís Quirós para modificar el artículo 9 del proyecto en discusión.

Suficientemente discutida.

Tiene la palabra el diputado Villalta Flórez- Estrada, adelante, don José María.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias señor presidente, señoras y señores diputados.

Quiero hablar en contra de esta moción igual que de la moción anterior que ya fue votada, pero quiero referirme rápidamente, me parece que la pretensión de eliminar la propuesta de un régimen de pre jubilación planteado en este proyecto de ley para los trabajadores que sean cesados de su trabajo en Japdeva desconoce la realidad social que se vive hoy en día en la provincia de Limón. la crisis de desempleo que se ha desatado, como consecuencia de la crisis de Japdeva y la crisis de los servicios asociados a los servicios de carga y descarga de los puertos, a los servicios portuarios con la entrada en operación de la terminal de APM Terminals.

Desconoce también la historia de otros procesos similares, donde esta Asamblea Legislativa aprobó figuras de prejubilación; como el caso del Incofer, el caso del Incop, otras instituciones que desmanteladas, y se les dio la oportunidad a los trabajadores que difícilmente, por su edad y por su especialización o por las materias en las que habían laborado a lo largo de toda su vida, difícilmente podrán reinsertarse en el mercado de trabajo.

Se creó la figura de la prejubilación, por un lado, para reconocer esa crisis social, esa grave crisis social y abordarla y atenderla, que no es porque las decisiones que han llevado a la quiebra a Japdeva o que llevan a esta institución al borde de la quiebra son en primer lugar decisiones de los gobiernos, de varios gobiernos, que tienen una responsabilidad.

Pero, además, reconoce la crisis gravísima de desempleo que se está generando actualmente en el cantón Central de Limón y en toda la provincia de Limón.

Este fin de semana estuve una vez más por allá y la situación no alcanza para medirla ningún dato sobre desempleo. La zozobra que existe, la desesperación que existe en la familia, la preocupación, el clima de desesperanza. Hay que ponderar todo eso a la hora de legislar.

La prejubilación, en casos como estos, donde se está cerrando una institución, una institución pública que ha brindado un servicio, que ha sido esencial para el desarrollo, producto de malas decisiones de varios gobiernos, no puede recaer como un castigo sobre los trabajadores.

Hay que contemplar las diferencias también en el régimen de empleo público, donde hay estabilidad laboral y donde los procesos de restructuración tienen que seguir un debido proceso y responder a estudios técnicos. No es con una ley que ordena el cierre de una institución o el despido de sus trabajadores que se atiende eso.

Por eso, la propuesta de la prejubilación busca dar una alternativa a estos trabajadores, para realizar una restructuración ordenada, consensuada. No es un simple privilegio, como dicen algunos.

Busca darle viabilidad a un proceso de restructuración, en el marco de la normativa constitucional del empleo público, y eso no puede ignorarse. Aquí no es nada más eliminar esas figuras y poner otras, sin entender la historia, sin entender la realidad social de la provincia de Limón y las particularidades de las relaciones de empleo público.

Por eso voy a votar en contra estas mociones.

Gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

¿Suficientemente discutido?

Discutida la moción.

Les ruego a los ujieres verificar lo de costumbre.

Cierren las puertas.

Las y los diputados procederán a manifestar su voluntad con respecto a la moción, a partir de este momento.

Cero a favor, cincuenta y uno en contra. Rechazada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

26-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	lunes 26 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No

VOTADO: 51
DERECHO AL VOTO 52

Si: 0
No: 51
AUSENTES: 1
RESULTADO: 0



26-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	AUS
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 51 **DERECHO AL VOTO** 52

Si: 0

No: 51

AUSENTES: 1 **RESULTADO:** 0

Vamos con la moción número 6, relativa al artículo 14, es de la diputada Solís Quirós.

En discusión la moción.

Tiene la palabra la diputada Vega Rodríguez.

Ah, es por el orden.

Me han solicitado la palabra por el orden, doña Paola Vega. Adelante, señora diputada.

Diputada Paola Vega Rodríguez:

Gracias, presidente.

Buenos días, compañeras y compañeros.

Talvez por…, en virtud de la jornada que nos espera esta semana, con la cantidad de mociones y lo desgastante que puede ser el proceso, yo quería proponer —y para ver si lo podían ver en jefes de fracción— omitir el trámite innecesario de por sí de que el presidente tenga que estar avisando que va a cerrar las puertas y que los ujieres tengan que estar llamando a diputados, finalmente eso es una cortesía extra que se da desde la mesa, pero todos los diputados tienen que saber que estamos en un proceso de votación y que tienen que estar listos para venir a votar.

Y no solamente distrae a la Presidencia, sino que quita minutos valiosos de tiempo, y quería a ver si, si por lo menos podían discutir en jefes de fracción para ver si en el resto de la semana omitimos ese requisito, que de por sí es accesorio y es una cortesía extra.

Gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Diputado Villalta, ¿es por el orden?, ¿o por el fondo de la moción?

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Es por el orden, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Sí, señor, adelante.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Señor presidente, difiero por completo del planteamiento que hace la diputada Vega Rodríguez, hacer un llamado, avisar, en primer lugar, que vamos a iniciar una votación en una discusión de mociones donde hay muchas votaciones, y hacer el llamado a los ujieres a que cierren las puertas y avisen a los diputados que están cerca no es una cortesía parlamentaria, es una garantía básica de seguridad jurídica.

Porque los diputados que, a menudo tenemos que salir del Plenario, no podemos saber en qué momento se va a dejar de discutir una moción, hay mociones que agotan su tiempo de discusión y muchos quieren hablar, y se puede prever que se va a alargar esa votación, pero otras se pueden votar en cualquier momento si el proponente decide no hablar, por ejemplo.

Entonces, el aviso para que los diputados que están afuera, más ahora que podrían perder su dieta, no es una cortesía parlamentaria, es una garantía básica de seguridad jurídica para que las personas que salieron por algún motivo justificado, puedan ingresar al Plenario antes de que se cierren las puertas o para que los diputados estén enterados en qué momento se va a dar una votación.

Si las votaciones estuvieran programadas con hora fija tendría razón la compañera diputada, pero las votaciones no están programadas, se pueden dar en cualquier momento.

Entonces, no hay forma de saber a priori cuando se va a dar una votación, más si hay muchas votaciones, como en estos procedimientos.

Por eso creo que esa solicitud no es de recibo, señor presidente, señora diputada.

Gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Con gusto.

Hay dos compañeros apuntados para hacer uso de la palabra que supongo que, en ambos casos, es por el orden.

Voy a conceder la palabra a los dos, ya hay una tercera persona, a los tres. Nada más quiero advertir que no pretendo que se extienda y se haga un debate al respecto de esto, pero con mucho gusto.

Diputada Vega Rodríguez.

Diputada Paola Vega Rodríguez:

Gracias, presidente.

Bueno, yo creo que el diputado Villalta, que ha sido diputado esta vez por segunda vez, sabe que es la primera vez en toda la historia de la Asamblea Legislativa que este mecanismo se aplica.

Usualmente el presidente dice: en discusión, en votación, cerrar puertas y es responsabilidad de los equipos de fracciones avisarles a los diputados sobre este tema.

En todo caso yo lo proponía voluntariamente, como para ver si se puede agilizar el trámite para no estar redundando en cosas innecesarias que ya sabemos que, como diputados, debemos de cumplir y no era la intención ocasionar una discusión mayor.

Sin embargo, sí quiero dejar claro que nunca en la historia parlamentaria se ha acostumbrado ese mecanismo y surgió simplemente en esta legislatura a partir de un reclamo de una bancada una vez que los dejaron afuera y se siguió volviendo costumbre, pero la costumbre no necesariamente debería mantenerse sino agiliza los procedimientos de Plenario o no los hace más eficientes.

Gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Tiene la palabra el diputado Peña Flores.

Diputado Rodolfo Peña Flores:

Gracias; muy buenos días.

No, yo solamente un minutito. Yo quiero apoyar y segundar la posición de la diputada Paola. A mí me parece que es responsabilidad de cada uno de nosotros estar pendientes de si se vota o terminó el tiempo, hay que estar aquí presentes.

Porque también yo concuerdo en algo con el diputado Villalta, pero también se utiliza esta manera para salir y se justifica de que avísenme y estoy tomándome un café o algo por ahí, sin la responsabilidad que esto requiere, cada uno que asuma su responsabilidad, así como vimos aquí, y me parece, señor presidente, de que es una forma de agilizar.

Yo en algún momento se lo iba a decir en privado a usted, pero ya que se presentó la oportunidad. A mí me parece que tenemos una responsabilidad país y todo este

tiempo, incluso este tiempo de discusión me parece que estamos perdiéndolo aquí y podemos avanzar y usted bajo su responsabilidad, la Presidencia, me parece que esto es de responsabilidad de cada uno y usted cero que así lo debería avalar.

Siento que la cortesía y todo lo que ustedes consideren, pero cada uno ya estamos mayorcitos aquí y cada uno tiene su responsabilidad y me parece que está muy bien atinado el comentario de la diputada Paola Vega, de que cada uno de nosotros somos responsable.

El que está afuera y quedó por fuera, pues, quedó por fuera. Pero me parece que en el tiempo que se avisa se pierde muchísimo espacio.

Yo creo que aquí tenemos que agilizar, así lo pide el país y así lo pide Costa Rica.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Con gusto, señor diputado.

Tiene la palabra la diputada Acuña Cabrera.

Diputada Ivonne Acuña Cabrera:

Gracias, señor presidente.

Bueno, yo quisiera manifestarme en desacuerdo con el planteamiento de nuestra compañera de la bancada del PAC. Es decir, fue en la legislatura de la señora presidenta Carolina Hidalgo, que se implementó esto, y durante todo un año se dio esta cortesía a los compañeros parlamentarios que estaban en la cercanía de las puertas.

Es decir, yo difiero de que si yo estoy en mi oficina tomándome un café, como dice el compañero Rodolfo Peña, y hablando paja, entonces sí que se esperen a que yo vuelva, nada que ver.

O sea, si estamos aquí, estamos trabajando, pero hay ocasiones en las que uno sale un momentito a dar una declaración a un medio y uno no puede estar dando la declaración al medio y poniendo atención a lo que se está diciendo aquí por más *multitasking*, que uno sea y quiera ser.

Es decir, uno está dando la declaración al medio y en ese espíritu de la cortesía creo yo que está bien decir, votación y que el diputado decida si sigue dando declaraciones o si entra al recinto para dar su voto a lo que está en discusión.

Y quisiera decir que inclusive la compañera Vega hace un par de segundos fue llamada a este lugar, por medio de ese mecanismo, y ella entró corriendo para no perder la dieta en esa votación.

Es decir, a todos nos ha aplicado en algún momento y ha sido una cortesía que le agradecemos al señor presidente, si salimos a tomar algún documento que vienen a dejarnos nuestros asesores, ya que no pueden estar aquí todos con nosotros, o si estamos dando declaraciones, que se diga que se va a entrar a una votación, y sea el señor y señora diputada que decida si entra al reciento o no.

Yo por mi parte le agradezco esa cortesía, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Muy bien, compañeros y compañeras, voy a tomar en consideración todas las observaciones que han sido realizadas al respecto de esta situación.

Esta Presidencia ha tratado de ser lo más abierta y lo más considerada con la dinámica normal de las y los diputados. Hemos aplicado o he aplicado también el artículo correspondiente para rebajar las dietas cuando corresponde y lo voy a seguir haciendo. He venido haciendo advertencia para que los ujieres permitan el acceso o el ingreso de los diputados que están cerca.

Efectivamente, creo que es el deber de cada uno de nosotros estar dentro del recinto, también creo que cada uno debe hacerse responsable de su propia acción. Por otro lado, también sé que especialmente la prensa llama a los diputados para que los atiendan, y entiendo esa dinámica de entrada y salida.

Lo que hago es una mera cortesía y no me obliga a seguirlo haciendo. Cada vez que yo considere que hay un abuso en ese tipo de comportamiento o que este Plenario necesita avanzar o caminar más rápido, solicitaré el cierre de las puertas sin más.

Especialmente tomando en cuenta que en no estamos votando proyecto de ley, sino que estamos votando mociones, es como si estuviera el Plenario convertido en comisión, y entonces es la obligación de todos estar aquí.

Trataré de ser lo más abierto y cortés posible en ese sentido, pero les ruego colaborar, porque en cualquier momento podría actuar de una manera distinta en atención a la necesidad de que salgamos adelante.

En estos días tenemos mucho asunto que nos va a obligar a ver mociones, sea en este caso por la vía 137, en otros por la vía 138, dentro del Plenario y necesitamos trabajar de una manera ágil.

Muchas gracias.

Vamos a continuar con la moción.

¿Suficientemente discutida la moción número 6?

Discutida.

A los ujieres verificar y cerrar las puertas.

Las y los diputados manifestarán su voluntad a partir de este momento, con respecto a la moción número 6.

Cero a favor, cincuenta y uno en contra. Rechazada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

26-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	lunes 26 de agosto de 2019	

Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo	1. Secretario:	Guido Pérez Laura María
		2. Secretario:	Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No

VOTADO:	51	**DERECHO AL VOTO**	53
Si:	0		
No:	51		
AUSENTES:	2	**RESULTADO:**	0



26-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 51 **DERECHO AL VOTO** 53

Si: 0

No: 51

AUSENTES: 2 **RESULTADO:** 0

Continuamos con la número 7, que también es de la diputada Solís Quirós, y pretende modificar el artículo 8 del proyecto.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida la moción.

Les solicito a los compañeros ujieres cierren las puertas.

Las y los diputados procederán a partir de este momento a manifestar su voluntad con respecto a la moción número 7.

Diputado Villalta.

Cero a favor, cincuenta y uno en contra. Rechazada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

26-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	lunes 26 de agosto de 2019	

Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo	1. Secretario:	Guido Pérez Laura María
		2. Secretario:	Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No

VOTADO: 51 **DERECHO AL VOTO** 53

Si: 0

No: 51

AUSENTES: 2 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

26-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 51 **DERECHO AL VOTO** 53

Si: 0

No: 51

AUSENTES: 2 **RESULTADO:** 0

Continuamos con la moción de fondo número 8 que es de la diputada Solís Quirós y pretende modificar el artículo 9 del proyecto en discusión.

En discusión la moción, tiene la palabra la diputada proponente, doña María Inés.

Diputada María Inés Solís Quirós:

Gracias, presidente.

Bueno, esta moción básicamente lo que hace es incorporar el texto del desempeño de cualquier cargo remunerado en la administración pública, básicamente, para que quede clarísimo, dentro de lo que sería la reinserción laboral, esa sí sería una moción que sí les solicitaría su apoyo para que la podamos aprobar y dejar esto claro dentro del artículo 9.

Rápidamente, nada más, de las siguientes dos mociones para adelantar en tiempos, la 9 y la 10 son parte de las mociones que estarían quedando cubiertas con la moción 43 que estaríamos aprobando de Liberación Nacional, por lo cual también les solicitaría que nos acompañen votando negativo las siguientes dos mociones, la 9 y la 10, siendo esta ocho sí positiva y que así podamos avanzar en el cambio que requerimos para ese apartado específico en el tema de la prejubilación.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

¿Suficientemente discutida la moción?

Discutida.

Les solicito a los ujieres que están atentos a las puertas.

Por favor, cierren.

A partir de este momento, las y los diputados manifestarán su voluntad con respecto a la moción número 8.

Presidenta a. i. Laura Guido Pérez:

Veintinueve votos a favor, veintidós en contra. Se ha aprobado la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

26-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	lunes 26 de agosto de 2019	

Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo	1. Secretario:	Guido Pérez Laura María
		2. Secretario:	Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si

VOTADO:	51	**DERECHO AL VOTO**	53
Si:	29		
No:	22		
AUSENTES:	2	**RESULTADO:**	0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

26-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	Si
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	Si
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	Si
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	Si

VOTADO: 51 **DERECHO AL VOTO** 53

Si: 29

No: 22

AUSENTES: 2 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Entramos a la moción número 9 de la diputada Solís Quirós que plantea una modificación en el artículo 15.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida la moción?

Discutida

Cerrar puertas y a las señoras y señores diputados, proceder a votar a partir de este momento.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Cincuenta y uno en contra, ninguno a favor. Rechazada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

26-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	lunes 26 de agosto de 2019	

Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo	1. Secretario:	Guido Pérez Laura María
		2. Secretario:	Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No

VOTADO:	51	**DERECHO AL VOTO**	53
Si:	0		
No:	51		
AUSENTES:	2	**RESULTADO:**	0



26-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 51 **DERECHO AL VOTO** 53

Si: 0

No: 51

AUSENTES: 2 **RESULTADO:** 0

Moción número 10. La diputada Solís Quirós hace una moción de fondo para que se modifique el artículo 15 del proyecto de ley en discusión.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida la moción?

Discutida

Quisiera verificar si en el salón de expresidentes hay algún diputado o diputada.

Cierren puertas.

A partir de este momento, las y los diputados procederán a manifestar su voluntad con respecto a la moción número 10.

Ramos, Villlalta.

Cero a favor, cincuenta y uno en contra, rechazada.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

26-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	lunes 26 de agosto de 2019	

Presidente: Benavides Jiménez Carlos Ricardo
1. Secretario: Guido Pérez Laura María
2. Secretario: Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No

VOTADO: 51
DERECHO AL VOTO 53

Si: 0
No: 51
AUSENTES: 2
RESULTADO: 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

26-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 51 **DERECHO AL VOTO** 53

Si: 0

No: 51

AUSENTES: 2 **RESULTADO:** 0

Moción número 11del diputado Cruickshank Smith:

En discusión la moción.

Tiene la palabra el diputado, don Eduardo, puede proceder.

Diputado Eduardo Cruickshank Smith:

Muy buenas tardes, señor presidente, compañeros y compañeras diputadas.

Es una pequeña modificación que lo que busca es darle coincidencia al artículo o coherencia porque en el artículo 5 referido al uso de los superávits lo que dice es que se autoriza a las instituciones del sector público no financiero a transferir a Japdeva recursos del superávit libre acumulado hasta el 31 de diciembre del 2019.

Y dice, para cubrir los gastos corrientes de dicha institución hasta diciembre del 2023, o sea, se autoriza a las instituciones autorizar al superávit acumulado hasta diciembre del 2019, pero se autoriza a Japdeva a receptar de ese el superávit acumulado hasta el 2023, entonces si está limitado al 2019, como Japdeva va a recibir en el 2023.

Entonces, en el informe enviado por la Contraloría, el informe OFOE-IFR0368, la Contraloría recomienda hacer ese cambio para que haya coincidencia.

Entonces, en la moción simplemente estamos poniendo que recursos del superávit acumulado al finalizar cada período fiscal, porque por un lado se autoriza y por otro lado se limita, entonces, esa es la pequeña modificación.

Y le solicitaría a los señores y señoras diputadas que votemos a favor, es una recomendación hecha por la Contraloría General de la República en el informe emitido con respecto al proyecto.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Con mucho gusto.

Tiene la palabra el diputado Masís Castro.

Diputado Erwen Masís Castro:

Muchas gracias, señor presidente.

Este artículo 5 que venía en este proyecto de ley a como lo había remitido el Ejecutivo era básicamente una puerta abierta para que cada año pudiera Japdeva utilizar superávits de diferentes instituciones abierto, sin ninguna restricción de ningún tipo.

Actualmente se establecieron cuatro restricciones, porque además de eso no se puede dejar una puerta completamente abierta, porque también hay que proteger los recursos.

Recordemos que esto viene de recursos que pagamos todos los costarricenses y se establecieron cuatro restricciones, uno, que no fueran superávits de instituciones no financieras, dos, que tuviera un techo de hasta diez mil millones, tres, una obligación de devolución.

Y cuatro, un tiempo para poder utilizar estos superávits.

Y ese número cuatro es específicamente a lo que se refería el diputado Cruickshank, que se establece la posibilidad y la autorización para que se puede utilizar superávit de este año, no de los demás años, porque, sino estaría repitiendo diez mil, diez mil, diez mil hasta el 2023.

Es solamente este año y si lo reciben sí lo pueden utilizar los otros años, pero no se puede trasladar todos los años de los superávits de todas las instituciones del Gobierno.

Es por eso que yo voy a votar en contra de este proyecto porque ya de por sí la carga presupuestaria que implica y que está implicando Japdeva va a llegar a cerca de los cincuenta mil millones de colones, dinero de todos los costarricenses, sumando todas y cada una de las herramientas que establece este proyecto de ley.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

¿Suficientemente discutida la moción?

Fue discutida.

Vamos a proceder a votar.

Cierren las puertas.

Las y los diputados se manifestarán a partir de este momento con respecto a la moción número 11.

Nueve votos a favor, cuarenta y dos en contra. Rechazada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

26-ago-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	lunes 26 de agosto de 2019	

Presidente:	Benavides Jiménez Carlos Ricardo	1. Secretario:	Guido Pérez Laura María
		2. Secretario:	Avendaño Calvo Carlos Luis

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No

VOTADO: 51 **DERECHO AL VOTO** 53

Si: 9

No: 42

AUSENTES: 2 **RESULTADO:** 0



26-ago-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	AUS
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
42	7491	Ramos González	PAC	11	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	No
6	7443	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	No
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	No
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9311	Vargas Víquez	PRSC	30	No
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	No
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	No

VOTADO: 51 **DERECHO AL VOTO** 53

Si: 9

No: 42

AUSENTES: 2 **RESULTADO:** 0

Quiero solicitarles a las y los jefes de fracción tengan la bondad de acercarse a la mesa del Directorio.

Le agradezco mucho a las y los jefes de fracción.

Quiero anunciar que, con la salvedad de una fracción legislativa, hemos dispuesto que esta tarde iniciaremos de una sola vez con el proyecto de competencia, y no con control político.

Entonces, les ruego a cada uno de ustedes prepararse adecuadamente para que a las tres entremos, de una sola vez, a discutir las mociones que han sido presentadas de reiteración, me refiero, con respecto al proyecto de competencia.

Siendo las doce del día con treinta y cinco minutos se levanta la sesión.

Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Presidente

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo secretario